

## Ataque á la plaza de la Ciudad de Morelia.

---

Algunos dias después de los acontecimientos que anteceden se dirige á Morelia con el Ejército Republicano del Centro en alta fuerza, el General en jefe, José López Uruga, y emprende el ataque de aquella plaza el 18 de Diciembre de 1863.

El General Márquez que la ocupaba entonces, se defiende con los zuavos; y después de un día de reñido combate en que se derramó con profusión la sangre de los patriotas, perdiendo en la carga varios valientes y buenos jefes, sin resultado favorable, el General en jefe "á la linda hora," manda suspender el ataque y retirar las fuerzas de las garitas de Morelia, sin causa conocida, para semejante disposición, porque ni amenazaba en esos momentos ningún peligro mayor, ni la aproximación de algún auxilio en favor de la plaza, ni se carecía de parque; ni demás útiles de guerra con que combatir con éxito, ó tres días más; pues que la mayor parte de los mejores cuerpos quedó en los Ejidos fuera de combate, sin haber quemado un sólo cartucho, y esa retirada tan inconveniente del Ejército, se hizo equivalente á una derrota; porque de los procedimientos del General en jefe se trasluce que, en esa jornada, sólo se procuró de mala fé, el aniquilamiento de los patriotas, olvidando aquel jefe, el dicho vulgar, pero evidente de que ¡No es buen pastor, el que, á sus ovejas mata! De lo expresado antes puede deducirse, que el Ejército del Centro, fué llevado entonces á aquella plaza, como cochinos al matadero; quedando

con ese motivo desmoralizadas las fuerzas que, el General Uruga, después de la matanza, condujo al occidente de Michoacán también con bastardas miras y dejando con esos motivos, en triunfos de mala ley, á los mochos y traidores enemigos de la Patria.

---

## Se abre la campaña en Michoacán contra imperialistas y traidores, en 18 de Diciembre de 1863.

---

Desde esa memorable fecha quedó abierta la campaña, en Michoacán, y en consecuencia, se fueron presentando los diferentes acontecimientos que en seguida se irán refiriendo.

Uno de los más notables en su esencia fué la retirada del General Uruga de los suburbios de Morelia, sin causa legal conocida, tomando el rumbo que antes queda indicado para expeditar su paso á las filas enemigas; quedando entonces el Ejército del Centro á cargo del General Arteaga, quien de tránsito con él por Jiquilpan, sufrió un contratiempo al salir de aquella población, en 21 de Noviembre de 1864.

En Febrero del año antes citado, tocan á Erongarícuaro los Generales Zires y Gutiérrez, mandando una Brigada imperialista, con la cual se dirigieron por Pátzcuaro á Morelia, incorporándose á la fuerza del General Leonardo Márquez, y en esos días se encontraba en aquella población el Coronel Juan Cervín de la Mora, organizando una fuerza de caballería para unirse al Ejército del centro, y prestar en él sus servicios, y á sus órdenes el que esto

escribe con otros oficiales, quienes al llegar la fuerza imperialista á Erongarícuaro, son sorprendidos, con peligro de la vida; y la remonta que se hallaba en un mesón; muy expuesta á ser presa del enemigo, pero que al fin se salvó también por una casualidad, mediante el auxilio de los vecinos y la energía de soldados y asistentes que con violencia la sacaron del pueblo dirigiéndose á Pátzcuaro y dando aviso al General Pascual Miranda, de aquella ocurrencia, como Comandante de la plaza de la ciudad, para los efectos á que hubiere lugar.

Los imperialistas pernoctaron la noche del 6 de Febrero de 1864 en Erongarícuaro y á la mañana siguiente abandonaron la población tomando el rumbo de Pátzcuaro, y en la tarde de ese mismo día, se reunieron en aquel pueblo, jefes oficiales, asistentes y tropa para continuar al servicio de la República.

Siguiendo los movimientos del Mayor Márquez, en jefe entonces de la fuerza que tenía á sus órdenes en defensa de la «Legalidad y del orden,» llega á Zacapu después de algunos días de marcha. Perseguido por el Coronel Elizondo, hizo alto en ese pueblo, donde se propuso resistirlo. Dadas sus disposiciones al efecto, se le incorpora el Mayor Eugenio Ronda, jefe del Cuerpo lanceros de la Libertad, á quien había nombrado el Coronel Cervín para que le protegiese: Márquez se puso desde luego á sus órdenes y unidas ambas fuerzas, obligaron á Elizondo á suspender el ataque que intentaba y á retirarse, tal vez, por temor de un contratiempo que dejase mal puesto su nombre ante el Gobierno y la sociedad. Pasado ese acontecimiento, permanecieron las tropas de Ronda y Márquez, dos días en Zacapu, y al siguiente emprendieron su marcha para Zamora, á cuya plaza entraron el 5 de Enero de 1864.

En Septiembre del mismo año fué nombrado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Michoacán el General José López Uruga, quien con autorización del Gobierno General, celebró tratados con el Coronel Cervín de la Mora, y en consecuencia, como resultado de ellos, Cervín se sometió con todas sus tropas á la obediencia del Gobierno. Al Mayor Márquez se le reconoció el empleo indicado, y en esa virtud fué nombrado Mayor de Ordenes de la 3ª Brigada de la 3ª División que era á las órdenes del General Carlos Salazar, en cuyo Estado Mayor permaneció hasta el desgraciado ataque de la plaza de Morelia, dado por el General José López Uruga, el 18 de Diciembre de 1863. En ese ataque fué herido el General Salazar, á quien acompañó Márquez hasta Santa Clara de Portugal, lugar que se eligió para la curación y seguridad del expresado jefe, en atención á su buen clima y á los patriotas y buenos liberales que han sido siempre sus vecinos.

El General López Uruga, fué sustituido por el de igual clase Felipe Berriozábal, quedando como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Michoacán y jefe de la 3ª División del Ejército del Centro: por disposición de dicho General. Rosendo se encargó del mando de una Legión de Honor que fué formada de los jefes y oficiales sobrantes en la nueva organización que aquel jefe dió al Ejército después de la retirada de Morelia. Con esa Legión expedicionó Márquez por los Estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, escoltando al Pagador general del mismo Ejército Narciso Garcilaso. Concluida su comisión al lado de ese empleado, Márquez estuvo siempre en observación de las fuerzas enemigas y batiéndose diariamente con los guerrilleros imperialistas, hasta el 3 de Noviembre de 1864, fecha en que recibió orden del Comandante Militar de la plaza de Pátzcuaro General Pas-

cual Miranda, de ocurrir á pasar la revista de Comisario á aquella plaza.

En esos días el General Miranda se había puesto ya á disposición del imperio, sin contar con la guarnición que se componía entonces de una parte del Batallón de Toluca, el primer Regimiento de caballería que mandaba el Coronel Miguel Eguiluz, y el 2º de lanceros que fué á las órdenes del de igual categoría Hilario Cervín. Márquez con su fuerza cubriendo el camino de Pátzcuaro á Morelia, era un inconveniente para las miras del traidor Miranda; y por consiguiente, al formar en la plaza de aquella ciudad, con motivo de la revista, fué sorprendido Márquez por el Primer Regimiento y hecho preso en compañía del Comandante Agreda, Calvillo y Capitán Vera. A los demás oficiales y tropa que mandaba Márquez entonces, se les mandó custodiar por una fuerza de caballería á incorporarse al cuartel general, que en aquella época residía en la ciudad de Uruapan.

En ese tiempo el Gobierno General expidió una circular previniendo á todos los jefes de fuerzas republicanas, se prohibiera la entrada de elementos, á las plazas ocupadas por el enemigo y que pudieran ser útiles á las tropas imperialistas. Además, autorizaba dicha circular á los jefes republicanos, á repartir los productos ó efectos recogidos entre las fuerzas aprehensoras. Márquez, en esa inteligencia, con las de su mando, aprehendió en la diligencia que viajaba de Pátzcuaro á Morelia, á dos oficiales disfrazados, mandados á la capital del Estado por el comercio de aquella ciudad, al General Leonardo Márquez, según las constancias de remisión recogidas á los conductores; y luego lo repartió entre los soldados que eran á sus órdenes, sin recoger para sí ni un sólo centavo, quedando en libertad los oficiales aprehendidos, de orden superior.

Miranda, aunque estaba persuadido de que Márquez, en aquella operación y distribución de dinero había obrado con arreglo á la determinación del Gobierno, lo mandó encausar y juzgar por un consejo de guerra, del cual salió absuelto.

El mismo día que tuvo lugar el jurado, Don Pascual Miranda y algunos jefes y oficiales de su Estado Mayor, salieron de Pátzcuaro en diligencia especial á presentarse en Morelia al traidor Leonardo Márquez.

Consumada la traición de Miranda, asumió el mando de la plaza de Pátzcuaro, el Coronel Miguel Eguiluz, quien puso en entera libertad á Márquez, mandándole á Santa Clara de Portugal para que diera aviso al General Salazar, de tal ocurrencia y se pusiera á sus órdenes. Este Sr. General en vista de esa noticia y sin embargo de no estar enteramente sano de la herida que recibió en Morelia, salió de dicha población en un mal carruaje para Pátzcuaro y se puso al frente de la guarnición que como se ha dicho antes, se componía de dos cuerpos de caballería y un batallón. Entretanto, Márquez quedó encargado de la plaza de Santa Clara, por disposición del mismo Sr. Salazar, con orden de organizar un escuadrón que se tituló "Libres de Portugal," lo que verificó con extraordinaria actividad; de modo que al mes ya se contaba con algunos hombres útiles.

El General Salazar, se vió obligado á abandonar la plaza de Pátzcuaro, porque, el traidor Márquez venía á ocuparla con fuerzas muy superiores.

En vista de esa ocurrencia, el Mayor Rosendo Márquez abandonó también la plaza de Portugal para incorporarse de nuevo en Uruapan á las órdenes del General Salazar, donde sirvió como explorador, siempre al frente del enemigo.

El republicano Márquez, continuó con el mando de su cuerpo lanceros de Portugal, y á las órdenes

de aquel jefe hasta la desgraciada batalla de "Loma Hueca," á inmediaciones de Tacámbaro, en cuya acción fué hecho prisionero y conducido á Morelia, con sus compañeros de infortunio en donde permaneció preso hasta el cange celebrado en Acuitzio, en 5 de Diciembre de 1865, fecha en que volvió al servicio de la República.

Por Febrero de 1864 se encontraba el Coronel Juan Cervín de la Mora en comisión del Gobierno del Estado en el Distritito de Apatzingán y municipio de los Reyes de Salgado, con 50 soldados á sus órdenes, y hallándose en esa época en Parácuaro en el desempeño de su cometido, acertó á pasar por aquel pueblo, en dirección al de Aguillilla, el General José Justo Alvarez, y acercándose luego al Coronel, solicita de él algún dinero para los gastos de viaje, que ofreció Cervín remitir á Apatzingán en cantidad de 50 pesos, en la tarde de ese mismo día, por conducto de uno de sus subalternos, cuya suma recibió el General en su alojamiento, casa de los Murillo en Apatzingán, acusando el recibo correspondiente y continuando su marcha al siguiente día, entregando el oficial conductor tal documento á su Coronel que recibió y mandó poner en caja.

En fines del mes y año antes citados, es perseguido el ciudadano General José María Arteaga por una fuerza imperialista que mandaba el General Ramón Méndez y el Coronel Vanderesmisen, jefe de la Legión Belga, que cubría entonces la plaza de la ciudad de Tacámbaro de Codallos, dándole alcance y derrotándole en el paraje de "Loma Hueca," en el cual avanzando á escape por el enfiladero de un barranco, se precipitó con el General á su fondo, la bestia que montaba, tendiéndole la

mano en esa fatal ocurrencia, el Coronel Manuel López, para levantarle y auxiliarle al montar de nuevo, recibiendo aquel jefe con ese accidente dolorosas contusiones y la renovación de la herida afistulada que recibió en una pierna en la batalla de las cumbres de "Acultzingo."

Los dispersos con aquel motivo volvieron á sus respectivas filas, al siguiente día y el General á la enfermería para curarle y una vez repuesto, continuó la campaña; notándose entre los dispersos, presentados, la falta de algunos jefes y oficiales que capturó el enemigo, llevándoles consigo á Morelia como prisioneros de guerra y que después de algún tiempo recobraron su libertad en virtud del cange celebrado en Acuitzio, el 5 de Diciembre de 1865, volviendo aquéllos á sus respectivas filas.

Con motivo de una inconsecuencia cometida al Gobernador del Estado por el Coronel José María Méndez Cardona, dicha autoridad se disgusta por esa falta que trató de corregir debidamente, mandando al Teniente Coronel Ronda con una fuerza para que le sometiese al orden: en 2 de Febrero de 1864, sale de Pátzcuaro ese jefe con dirección á Quiroga, en donde se encontraba el Coronel inconsecuente, á la cabeza de una fuerza de infantería. Este, al tener noticia de la aproximación de Ronda á la Villa, sale de ella rumbo á la Tirímicua, en cuyo trayecto se le da alcance, mediando algunos disparos de armas de fuego, que se cambiaron ambas fuerzas; pero Ronda que procuró omitir el derramamiento de sangre en aquellas circunstancias, le da tiempo al perseguido de que llegase á aquel rancho.

Una vez en él, le mandó Ronda una cita por conducto del encargado, á fin de tener una conferen-

cia, que admitió Cardona y que tuvo lugar en la tarde de ese día; y mediando, sin duda, explicaciones de algún valor y aun debidas de amistad, convino Cardona en ponerse desde luego á las órdenes de Ronda y en presentarse al Gobierno en solicitud de indulto y consideraciones por aquella falta.

Ella le fué castigada refundiéndole los infantes en la fuerza del Estado y señalándole prisión en el cuartel de Lanceros. La pena impuesta se extinguió por fin y Cardona volvió á la gracia del Gobierno y á prestar sus servicios á la República, pero que, fueron bien pocos, por haber fallecido en Panindícuaro en breve tiempo.

Acordada por el Coronel Ronda una expedición por los Distritos de Uruapan y Zamora, se propone montar, armar y equipar en lo posible, la tropa de su mando. En consecuencia, sale de la Villa de Quiroga, á ese fin, en Febrero de 1864, quedando el Alférez Madrigal habilitado del cuerpo lanceros de la Libertad en aquella población, sin permiso previo, tal vez por asuntos graves de familia,

Llega Ronda con su fuerza á Nahuatzen y al tercer día, se le presenta en aquella plaza Madrigal, disculpándose hasta donde le fué dable de su falta cometida. Ronda bastante molestado por ella, no le atiende y manda que se le fusile luego en la plaza de aquel pueblo, por haber dejado también sin socorro á la tropa en tres días, dentro de los cuales había consumado deserción, con la circunstancia agravante de estar en campaña.

Luego que el cura del lugar, Presbítero Hernández, tuvo noticia de que se trataba del fusilamiento de un oficial, en aquellos momentos se le presenta á Ronda implorando gracia en favor de Madrigal: el Coronel se niega á concederla y se dispone la ejecución. En esos momentos, ocurren también al alojamiento de aquel jefe las autoridades y vecinos

de la población con la misma solicitud que el cura. Ronda, inflexible, se niega á su demanda. En vista de lo expuesto y de que ya se conducía al oficial al lugar de la ejecución, el párroco, de oficio, se encargó de auxiliarlo en aquel terrible trance; incontinenti, se oyen las detonaciones de las armas y la víctima se desploma exánime, pasando á otra vida.

En seguida, se manda cavar una fosa y construir una caja mortuoria y en aquella fué encerrado el cadáver del infortunado Madrigal y sepultado á las 5 de la tarde de se mismo día, sustituyéndole en el cargo de habilitado, el Alférez de dicho cuerpo, Juan Delgado. A continuación, mandó el Coronel: que el nuevo habilitado, entregara á la viuda de Madrigal 200 pesos regalados por dicho jefe, para gastos de viaje; cuya entrega se haría con intervención de la primera autoridad de aquel lugar, recibiendo de la beneficencia el correspondiente recibo que se entregó al Coronel.

Madrigal al salir de Quiroga para incorporarse á su cuerpo en Nahuatzen trajo consigo á su Señora, con objeto de mandarla á Tancitaro de donde era originaria para que pasara algún tiempo con su familia, según dijo aquel, mientras tanto disponía otra cosa.

Tan luego como fué reducido á prisión el Alférez Madrigal por orden del Coronel jefe del cuerpo entregó é este los haberes de la tropa que por accidentes de familia mantuvo en su poder tres días y aquel superior á su vez, los mandó distribuir entre la tropa, quedando así saldada la cuenta de lo que se le debía.

Al siguiente día sale Ronda de Nahuatzen con dirección á Purépero, y en la orden del mismo manda se dé á reconocer como habilitado del cuerpo al Alférez Juan Delgado, en sustitución del finado Madrigal.

Parece que Ronda con el procedimiento indicado, á más de castigar severamente una gran falta en el servicio, como la que cometió Madrigal, tuvo también por objeto, prevenir á sus subordinados con ese hecho, el cumplimiento de sus deberes militares, á fin de que no se repitiera otro caso que; con sentimiento mandó corregir; y en el supuesto de repetirse estaría resuelto á proceder con toda severidad, en contra del culpable.

La plaza de Coeneo guarnecida por imperialistas, al mando del jefe Juan Avalos, fué atacada por tropas republicanas que respectivamente mandaban los Coroneles García, Ronda y Villanueva, quedando en poder de dichos jefes en los primeros días de Febrero de 1864, lo mismo que el armamento municiones y otros objetos de guerra, así como prisioneros algunos oficiales y tropa que el mismo día se dejaron en libertad; y en cuanto á Avalos no se encontró en el ataque, por haber estado en Morelia, como conductor de los jefes Canto y Vidal que en calidad de prisioneros, se llevaron á aquella Capital.

En Marzo de 1864, el Mayor Eugenio Ronda que tenía á su cargo entonces los lanceros de la Libertad, á quienes pretendía aumentar y organizar debidamente para tenerlos listos á la defensa de la República, carecía de elementos, á fin de llevar á efecto tan patriótico pensamiento, y en consecuencia, tratando de organizarlos solicita del empleado en rentas de Santa Clara de Portugal, una noticia de los adeudos pendientes de pago en la demarcación de su mando. El receptor respectivo, atendiendo á la solicitud de Ronda le remite por el adeudo fiscal pendiente de pago, la liquidación en que figuraba la cifra de 480 de rezagos y cuenta corriente, debía la Hacienda de Jujacato, para que con arreglo á ella pudiera exigirse el pago de la cantidad indicada.

Tan luego como Ronda recibió en Quiroga dicha liquidación, tuvo á bien ordenar al que esto escribe, por estarle subordinado entonces, marcharse inmediatamente con 10 lanceros á la finca referida á hacer efectivo el pago de la cantidad indicada en la liquidación que le entregó aquel jefe con tal objeto, advirtiéndole que, en caso de no haber dinero disponible, procediese al embargo de bienes equivalentes al crédito pendiente.

Una vez el comisionado indicado al frente del Administrador de la Hacienda de Jujacato, le notifica de pago; y declarando no tener dinero con que hacerlo, se procedió á trazar ejecución á 16 mancuernas de bueyes de trabajo que se mandaron sacar de la reserva, las cuáles mandadas volarizar, resultó de esa diligencia que los peritos las apreciaban á treinta pesos cada una, arrojando, con tal motivo, esos muebles, un valor total de 280 pesos, importe del crédito, acusando el comisionado recibo provisional, entretanto la oficina respectiva expedía el correspondiente. En esa virtud, dispuso aquel se arreasen los muebles, embargados con dirección á Quiroga, residencia entonces del jefe Ronda con sus lanceros.

Por orden del mismo fueron vendidos los muebles expresados, al precio de valúo, en las poblaciones del tránsito, San Andrés, San Gerónimo y Santa Fé de la Laguna, con cuyo producto quedó cubierto el adeudo de Jujacato y Ronda recibido de dicha suma de cuatrocientos ochenta pesos en efectivo y en papeletas de sueldos vencidos por los 10 soldados que sirvieron de escolta al comisionado.

Trascurrieron algunos días y después de ellos se hace sentir más la falta de dinero por la necesidad de equipo para los lanceros. En vista de esa urgencia, se pide al receptor de Quiroga, ciudadano Simón Rodríguez, una noticia igual á la anterior;

y aquel empleado ministra entre otros adeudos fiscales de poca importancia, el mayor de 516 pesos, que por rezagos y cuenta corriente debía la hacienda de Napízaro, propiedad que fué del presbítero José María Gordillo, que administraba en ese tiempo Don Isidro Navarro, por su hermano el presbítero Don Diego, arrendatario de dicha finca, adjuntándole la liquidación respectiva para su cobro.

En virtud de ella, Ronda en persona sale de Quiroga, con algunos lanceros, dirigiéndose á la referida hacienda, y estando en ella, por su orden, notifica de pago el que escribe estas líneas, al mayordomo Ignacio Solorio, por la cantidad de 516 pesos que debía al fisco, la hacienda de Napízaro, procedentes de contribuciones por rezagos y cuenta corriente; presentado al notificado el mandamiento de estilo quien después de oírle leer, contestó no tener instrucciones de su patrón Navarro que vivía en Pátzcuaro, para pagar la cantidad que se cobraba, ni dinero con que hacerlo.

Mediante esa contestación, se mandaron sacar de la reserva cuarenta y tres vacas de vientre que fueron valorizadas, á doce pesos cada una, resultando de esa operación un producto de 516 duros igual al adeudo de la hacienda, siendo vendidos esos muebles al precio de valúo, en los pueblos del tránsito y aplicada esa suma al equipo de los lanceros, expidiéndose más luego en la oficina recaudadora de Quiroga los recibos correspondientes á favor de la hacienda.

Dicho embargo, ejecución y venta de vacas procedentes de Napízaro, dió por resultado que el administrador de ella Don Isidro Navarro al saber en Pátzcuaro tal ocurrencia, desaprobó el procedimiento, y molestando por ello, solicitase el auxilio de una fuerza francesa de la guarnición de aquella plaza para ocurrir con ella á Quiroga á recoger las

vacas embargadas, de las que no encontró, una siquiera por haberse vendido antes, dirigiéndose entonces Navarro muy colérico, con algunos soldados á la oficina de Rentas, con objeto de aprehender al receptor, Ciudadano Simón Rodríguez por haber dado el informe de ese adeudo; y no encontrándole en el despacho debido á una mera casualidad, sino sólo al escribiente Don José Dolores Zavala natural de Coeneo, le tomaron preso los franceses y le condujeron á Pátzcuaro, poniéndolo á disposición del Prefecto Don Miguel Patiño quien le mandó asegurar en la cárcel de la Ciudad refundiendo el anciano mandatario, por la evasión del empleado que deseaba poner á disposición de la corte Marcial, á fin de despacharle á otros mundos por tenerle prevención, á causa de un cobro.

Las fuerzas republicanas del Ejército del centro se encontraban acantonadas por orden del Coronel General en el paso del Río de las Balsas y Estancia de los Padres, litorales entre Michoacán y Guerrero, en Mayo de 1864; y el día 5 de ese mes, se conmemoró en aquel lugar por dicho Ejército, el glorioso hecho de armas que tuvo lugar á orillas de Puebla, en igual fecha de 1862; organizándose al efecto una bonita Brigada, compuesta de las tres armas para el paseo, la cual mandó en jefe el General Miguel Eguiluz, haciéndose salvas y descargas de artillería, conforme á ordenanza.

En seguida se pronunciaron discursos alusivos á la celebridad de ese día, por el Coronel Lic. Justo Mendoza y Dr. Leonides Gaona, amenizando el acto con las músicas acostumbradas en aquella región, y terminada la festividad con una humilde comida, que se sirvió en el alojamiento del Gobernador Mendoza, en la cual abundaron los brindis, las protestas de amistad, lealtad y firmeza en la defensa de la patria, reinando en esa reunión, la